PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Pereira, Febrero de 2021.

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde Municipio de Pereira
Ciudad

Asunto: PROPUESTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MÁS ACCESO Y CALIDAD DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la implementación de la estrategia para el fortalecimiento integral en los acueductos rurales del municipio de Pereira.

2. Elaborar un plan de mejoramiento para los acueductos rurales que presentan dificultades en sus indicadores técnicos, administrativos, financieros y legales.

3. Realizar un informe mensual sobre las condiciones y avance de los planes de mejoramiento de los acueductos rurales.

4. Acompañar a los acueductos rurales, en los trámites que se requieren ante las autoridades del orden municipal, departamental y nacional.

5. Coordinar y apoyar las actividades que requieren los acueductos rurales para cumplir con los requerimientos ambientales que necesitan estos operadores y que son de obligatorio cumplimiento ante la autoridad ambiental.

6. Acompañar el seguimiento al desarrollo de los proyectos de agua potable y saneamiento básico, en la zona rural del Municipio de Pereira.

7. Apoyar el cumplimiento de lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, especialmente en las dimensiones de Evaluación de Resultados y de la Información y Comunicación, aplicando la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

8. Ingresar la información recolectada en los diferentes formatos al Sistema de Información Socioeconómico Agropecuario y Ambiental SISAA de la Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

9. Rendir los informes que sean solicitados relacionados con el objeto del contrato.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

10. Apoyar todas las actividades que fomente el desarrollo rural del Municipio de Pereira relacionadas con el objeto del contrato.

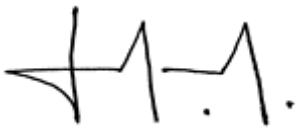
PLAZO: El plazo de ejecución de la presente propuesta es de **SEIS (06) meses**, en todo caso no excederá el 31 de diciembre de 2021.

VALOR: El valor de la presente propuesta es **VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($ 23.832.000)**

FORMA DE PAGO: Mediante 6 Mensualidades vencidas de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($3.972.000),** Previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor.
.

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO ME HALLO INCURSO EN NINGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y DEMÁS PROHIBICIONES PARA CONTRATAR PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE LA MATERIA

Cordialmente,



LUIS ALBERTO MONTES RICO
C.C. No. 10.015.903 de Pereira

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MONTES	RICO	LUIS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
C.C (●) **C.E** () **PAS** () **No.** 10015903

SEXO **F** () **M** (●) **NACIONALIDAD** **COL.** (●) **EXTRANJERO** () **PAÍS** Colombia

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () **SEGUNDA CLASE** (●) **NÚMERO** 10015903 **D.M** 22

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA **DÍA** 17 **MES** 09 **AÑO** 1972
PAÍS Colombia
DEPTO Risaralda
MUNICIPIO PEREIRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
VEREDA MUNDO NUEVO FINCA VILLA MARIA
PAÍS Colombia **DEPTO** Risaralda
MUNICIPIO PEREIRA
TELÉFONO 3137601268 **EMAIL** ing_lubeto@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1991

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	12	2001	66228-296200 RIS
TL	6	X		TECNOLOGIA MECANICA	11	1996	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	09	2017	NO

experiencia_laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Pereira	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Risaralda	PEREIRA	desarrollorural@pereira.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248115	DÍA 30 MES 01 AÑO 2020	DÍA 29 MES 07 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
Contratista Prestación de Servicios Profesionales	Secretaria de Desarrollo Rural	Cra. 7 No. 18-55 Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Pereira	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Risaralda	PEREIRA		desarrollorural@pereira.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3248115	DÍA 05 MES 09 AÑO 2019		DÍA 31 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Contratista Prestación de Servicios Profesionales	Secretaria de Desarrollo Rural		Cra. 7 No. 18-55 piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Municipio de Pereira	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Risaralda	PEREIRA		desarrollorural@pereira.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3248115	DÍA 28 MES 02 AÑO 2019		DÍA 27 MES 08 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Cotratista Prestación de servicios profesionales	Secretaría de Desarrollo Rural		Cra 7 No. 18-55 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE PEREIRA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Risaralda	PEREIRA		desarrollorural@pereira.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3248115	DÍA 20 MES 09 AÑO 2018		DÍA 30 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
PRESTACION DE SERVICIOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 4514	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL		CRA 7 # 18 - 55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
			desarrollorural@pereira.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3248115	DÍA 16 MES 07 AÑO 2018		DÍA 15 MES 08 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Ingeniero industrial 1444	GESTIÓN AMBIENTAL		Carrera 7 # 18-55 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDÍA DE PEREIRA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
			desarrollorural@pereira.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3248115	DÍA 16 MES 01 AÑO 2018		DÍA 15 MES 07 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
1444-2018 1444-2018	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL		CARRERA 7 NO. 18-55 PISO 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Risaralda	PEREIRA		desarrollorural@pereira.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3248115	DÍA 15 MES 02 AÑO 2017	DÍA 27 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
1572-2017 1572-2017	SECRETARÍA DE DASARROLLO RURAL	Cra. 7 No. 18-55

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia de Pereira	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	PEREIRA	desarrollorural@pereira.gov.co	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
3248115	DÍA 14 MES 04 AÑO 2016	DÍA 23 MES 12 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
Ing industrial 1480-2016	SEC.DESARROLLO RURAL	Carrera 7 # 18-55 Piso 2	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE PEREIRA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	PEREIRA	desarrollorural@pereira.gov.co	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
3248115	DÍA 25 MES 03 AÑO 2015	DÍA 23 MES 12 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
asesoria profesional 1615-2015	Secretaria de Desarrollo Rural		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

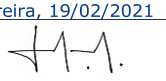
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASAMUN		X	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**	
Risaralda	PEREIRA	asamun1@hotmail.com	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	
3229547	DÍA 08 MES 07 AÑO 2002	DÍA 31 MES 01 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**	
GERENTE		VEREDA MUNDO NUEVO OFICINA ACUEDUCTO	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pereira, 19/02/2021

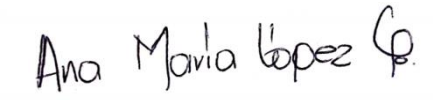


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS

COMO SOPORTE.



Pereira, 19-02-2021

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10015903**

MONTES RICO
APELLIDOS

LUIS ALBERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-SEP-1972**
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-MAY-1991 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-2400100-54091171-M-0010015903-20011018 **05903** 01290A 01 098518604

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

10015903

PERTENECE AL E.M.R. NRO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 85	31 - DIC. 95	31 - DIC.



APELLIDOS Y NOMBRES

MONTES RICO
LUIS ALBERTO

PROFESION BACHILLER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Esta es un documento público y de carácter personal para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera [illegible]
- Obtener o refrendar el [illegible] para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y tramitar la matrícula
- Firmar contratos con entidades estatales públicas o privadas
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de [illegible] debe efectuar presentación [illegible] en el término de [illegible] más cercano al lugar de [illegible]

10015903
DUPLICADO
31 MAY 95
HUELLA DIG.

CT. FERNANDO [illegible] T.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor LUIS ALBERTO MONTES RICO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10015903, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	MONTES
Segundo Apellido:	RICO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	10015903
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Febrero de 2021, a las 2:04:34 PM.

Cordialmente,

CR. GABRIEL ANDRES MAJE GOMEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

AHERNANDEZ-02459266110743-1264811-003157710-A

La República de Colombia

y en su nombre

Colegio Nacional

Deogracias Cardona

Sección de la Mañana

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 7689 del 22 de Julio de 1986

Confiere a

Luis Alberto Montes Rico

C. C. No. 10 015 903 de Pereira Risaralda

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Expedido en Pereira a 29 de Noviembre de 1991

Anotado al Folio 129 M Libro de Registro No. 1

Secretario de Educación

Dado en Pereira a 30 de Dic. de 199-

centro de diplomas ltda. teléfono 372565 cali

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Industrial

A

Luis Alberto Montes Rico

IDENTIFICADO CON: C.C.No. 10015903

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE PEREIRA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2001

Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ANOTADO EN EL FOLIO No. 120M-1

DEL LIBRO DE: DIPLOMAS 2

DICIEMBRE 2001

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 4391**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, Republica de Colombia, a los 13 días del mes de Diciembre de 2001, se cumplió el acto de graduación de **LUIS ALBERTO MONTES RICO**, con documento de identidad N° 10015903. Presidió el acto el doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil uno (2001) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de 3.9 Tres Coma Nueve . El Rector de la Universidad le confirió el título de Ingeniero Industrial. Por medio de la Resolución N° 2678 del 14 días del mes de Diciembre de 2001 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento del graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como Ingeniero Industrial. Título aprobado por el Consejo Superior mediante acuerdo N° 007 del 24 días del mes de Febrero de 1994, con código SNIES 271.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. ELKIN DE JESÚS LÓPEZ RENDÓN

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 120.M-1 Libro de Registro Diplomas N: 2 a los 13 días del mes de Diciembre de 2001

Es fiel copia tomada del original a los a los 29 días del mes de Enero de 2015

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO,

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Luis Alberto Montes Rico

CC No. 10.015.903

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 477 del Libro de Registro No. 007
Pereira , 23 de septiembre de 2017
No. 61480

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 108

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Pereira , departamento de Risaralda; el día veintitres (23) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia de Proyectos*** *a* ***Luis Alberto Montes Rico*** *con cédula de ciudadanía No.* ***10.015.903*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***61480*** *que lo acredita como tal, registrado en el Folio* ***477*** *del Libro No.* ***007*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***90887*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pereira , departamento de Risaralda; el día veintitres (23) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

MD
SECRETARIA
GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

66228-296200 RIS

INGENIERO INDUSTRIAL

DE FECHA **05/02/2015**

LUIS ALBERTO MONTES RICO

C.C. 10015903

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Identificación Plástica S.A.140431-2/0514

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.

01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que LUIS ALBERTO MONTES RICO, identificado (a) con cédula de ciudadania No 10015903, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	769	30/01/2020	29/07/2020	23.364.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA COORDINACION LAS LABORES DE FORTALECIMIENTO A LOS ACUEDUCTOS RURALES EN LOS COMPONENTES ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE REQUIEREN ESTAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	seis (06) meses

Para constancia se firma en Pereira, Julio 02 de 2020

Sandra X. Granada P.

SANDRA XIMENA GRANADA PATIÑO
Secretaria de Despacho

Generó: Maryuri Duque Castañeda

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que LUIS ALBERTO MONTES RICO, identificado (a) con cédula de ciudadania No 10015903, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2227	28/02/2019	27/08/2019	23.362.038	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA COORDINACION LAS LABORES DE FORTALECIMIENTO A LOS ACUEDUCTOS RURALES EN LOS COMPONENTES ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE REQUIEREN ESTAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	6 MESES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4607	05/09/2019	31/12/2019	15.574.692	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LA COORDINACION LAS LABORES DE FORTALECIMIENTO A LOS ACUEDUCTOS RURALES EN LOS COMPONENTES ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE REQUIEREN ESTAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	4 meses

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 26 de 2019

CAROLINA CARDONA TOBON
Secretaria de Despacho

Generó: Maryuri Duque Castañeda

BIO QUALITY SALUD S.A.S.
Calidad para la vida



NOMBRE DEL PACIENTE	LUIS ALBERTO MONTES RICO	**GÉNERO**	MASCULINO	**EDAD**	48 AÑO(S) 4 MES(ES) 21 DÍA(S)
DOCUMENTO	CC 10015903	**MUNICIPIO**	PEREIRA	**FECHA NACIMIENTO**	17/09/1972
DIRECCIÓN	FINCA	**E-MAIL**	NO TIENE	**ENTIDAD**	PARTICULAR

CERTIFICADO MÉDICO LABORAL

Versión 1 FECHA : 02:08:2012

Empresa		**Fecha Y Hora**	10/02/2021

PACIENTE

Profesion		**Cargo a desempeñar**	Contratista
Eps	Sos	**Arl**	
Jornada usual	Día	**Tipo examen**	INGRESO

EXAMENES ANALIZADOS

Examenes analizados	Examen Médico Físico,Enfasis Osteomuscular

EXAMENES ESPECIALES

CONCEPTO

Concepto Ingreso	Apto para el cargo con patología que no limita la labor

Observación

Se indica uso de protección respiratoria, distanciamiento social y medidas de bio seguridad en la empresa y en el ámbito social, para prevenir contagio por covid 19; su condición de salud no genera restricciones actualmente para el cargo. se recomienda mantener la distancia de seguridad de 2 metros. uso de lentes según indicación de optometría.

CONDUCTA

Manejo por eps/arl	Continuar manejo médico	**Médicos ocupacionales**	Educacion en higiene postural,Utilización de EPP
Habitos y estilos de vida	Educación nutricional,Ejercicio regular		
Incluir en sistema de vigilancia epidemiológica	Cardiovascular		

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Fomento de habitos saludables	Si

***Se recomienda uso de EEPP.**
***El trabajador declara que toda la información suministrada es verídica y completa.**
***El trabajador examinado ha sido informado de cualquier hallazgo médico y recomendaciones médicas.**
***Autorizo la entrega de este certificado a mi empleador y la información relacionada que sea pertinente para mi actividad laboral y el sistema de vigilancia epidemiológica en la empresa.**

MEDICO

Javier Darío Carmona G.
Médico Especialista en SST
U. de Caldas-F.U Area Andina
RM 15349-LPSST 1747-17

ASPIRANTE O TRABAJADOR

PROFESIONAL : JAVIER DARIO CARMONA GUTIERREZ
ESPECIALIDAD : MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO MEDICO : LPSST 1747-17

NOMBRE : LUIS ALBERTO MONTES RICO
DOCUMENTO : 10015903

Carrera 10 No. 19 -72 Esquina, PEREIRA, -Teléfono(s): (6) 3402372 - 3402356 Cel. 3206814472 , Nit: 900218015-2, E-mail, bqs@bioqualitysalud.com

Scanned by CamScanner

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica que:

LUIS MONTES

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 10015903
Realizó la inducción de seguridad y salud en el trabajo.
El presente certificado se expide a los 6 días del mes de 2 de 2021

CARLOS AUGUSTO RESTREPO DUQUE
Director de Talento Humano

LUZ ADRIANA LOPEZ LONDOÑO
Seguridad y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO VALIDO SOLO PARA LA ALCALDIA DE PEREIRA

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica que

LUIS MONTES

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 10015903,
aprobó el curso introductorio del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

El presente certificado se expide a día 11 del mes 2 de 2021.

GUSTAVO ANDRÉS MONTES AYALA
Secretario(a) de Gestión Administrativa

GLORIA INÉS ABADÍA QUICENO
Director(a) Técnico(a) Sistemas Integrados de Gestión

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

*Certificado de un año a partir de la fecha de expedición.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14625066871

(415)7707212489984(8020) 000001462506687 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1001590	3 8	Impuestos y Aduanas de Pereira 16	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1001590 3	1991 05 24

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Pereira 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTES	RICO	LUIS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Pereira 001

41. Dirección principal: VDA MUNDO NUEVO FCA EL CARBONERO LA RIOJA

42. Correo electrónico: ing_lubeto@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3329390	3137601268

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2015 03 03	7020	2002 07 08		3900	7490	1210	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

Que a la fecha de expedición de este certificado, LUIS ALBERTO MONTES RICO identificado(a) con documento de identidad CC : 10015903 se encuentra VIGENTE en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S. en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S.

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	VIGENTE
CC	24932065	MARIELA RICO GONZALEZ	VIGENTE
CC	10068316	ELI DANIEL MONTES GIRALDO	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/02	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/03	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/04	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/05	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/06	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/07	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/08	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/09	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/10	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/11	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2020/12	30
CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	CC	10015903	LUIS ALBERTO MONTES RICO	2021/01	30

En caso de observar alguna inconsistencia en la información aportada, por favor ingrese al portal Web de la EPS SOS en la sección contáctenos, o a través del correo electrónico de serviciocliente@sos.com.co.

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los CINCO (5) días del mes de FEBRERO del año 2021.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Monica Gonzalez Ceballos

Jefe Nacional de Servicio al Cliente
portal_webusr

CD3 3885527 Feb 5 2021 5:18PM

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MONTES RICO LUIS ALBERTO** identificado(a) con **CC** número **10.015.903** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de enero de 2004 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de febrero de 2021.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202102051727

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de febrero de 2021, a las 14:01:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	10015903
Código de Verificación	10015903210218140133

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 161291038

WEB
14:02:52

Bogotá DC, 18 de febrero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO MONTES RICO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10015903:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

AHERNANDEZ-02459264152314-1264243-003148007-A
AHERNANDEZ-02459266110743-1264243-003157727-A

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:12:09 horas del 18/02/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **10015903**
Apellidos y Nombres: **MONTES RICO LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/02/2021 02:04:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10015903** y Nombre: **LUIS ALBERTO MONTES RICO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **20133322** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

AHERNANDEZ-02459264152314-1264246-003147979-A
AHERNANDEZ-02459266110743-1264246-003157724-A